

País

Chile priorizará visa Mercosur para facilitar ingreso de trabajadores temporeros

El director del Servicio Nacional de Migraciones explica el proceso de identificación biométrica para extranjeros en situación irregular que se inicia esta semana.

Por: Rodolfo Carrasco | Publicado: Miércoles 14 de junio de 2023 a las 20:25 hrs.



Foto: Julio Castro

Activo frente a distintos temas está el **Servicio Nacional de Migraciones**. Y en la antesala del lanzamiento de la política del Gobierno sobre esta materia, el director del servicio, Luis Eduardo Thayer, explica el alcance del proceso de identificación biométrica de migrantes irregulares y anticipa el inicio de una **campaña de difusión para atraer trabajadores temporeros priorizando la visa Mercosur**.

“Este es un instrumento mucho más sólido, accesible, ágil y seguro que la regularidad que la visa para trabajadores de temporada”, dice el personero.

Una medida que **contrasta con las residencias para trabajadores de temporada, que explica no han aumentado en forma significativa**. Esta opción, agrega, es nueva y tiene ciertas dificultades para su solicitud, como la exigencia de un contrato y un conocimiento por parte de los solicitantes. De ahí que están haciendo un trabajo en esta área y, por lo mismo, se han reunido para plantearse a la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), el Ministerio el Trabajo y la OIT.

“Entendemos que las personas de buena fe, que vienen a contribuir al país, no van a tener ninguna dificultad para empadronarse”.

“Vamos a iniciar una campaña para fortalecer este instrumento y permitir que el **ingreso se haga de manera regular y no tengamos en los meses de verano la dificultad del incremento del ingreso irregular**”, agrega Thayer sobre la visa Mercosur con Bolivia, que se tramita por reciprocidad con ese país. Además, se está estudiando y proponiendo “la posibilidad de **eximir del pago a los trabajadores bolivianos que vengan por la residencia Mercosur**, ese es un incentivo muy favorable para el ingreso regular de trabajadores de temporada”.

Política nacional

Precisamente, uno de los aspectos de los cuales se hará cargo la política nacional de migraciones, la cual define lineamientos y objetivos para los próximos cuatro años levantados con los distintos ministerios y actores de la sociedad a nivel nacional, es el **déficit de trabajadores en algunas áreas**. “Hemos desarrollado herramientas que permitan una **mejor articulación entre la inserción de las personas migrantes que están en el país y las necesidades de los territorios en el mercado del trabajo**, hay muchos territorios que requieren fuerza de trabajo y estamos generando

instrumentos para facilitar esa articulación entre el mercado del trabajo y los residentes extranjeros que ya están en el país”, anticipa Thayer. Otro foco importante es el **resguardo de las fronteras**. “Queremos terminar con estos años que hemos tenido en la historia reciente de desorden y descontrol en la frontera”, afirma. La idea, agrega, es “**garantizar que la migración al país sea regular**, ordenada, en un marco de seguridad y racional, es decir, que sea una contribución al país y se dé en la medida que el país lo requiera”.

Empadronamiento biométrico

Ya esta semana se dio un nuevo paso en tal sentido, pues partió el **empadronamiento biométrico de personas que han ingresado de manera irregular al país**. Ya el 15 de mayo quedó disponible una plataforma digital, en la cual las personas deben inscribirse a través de un formulario y luego -desde el 22 de junio- deberán concurrir a una cita a uno de los puestos físicos donde se realiza el chequeo de datos.

La primera etapa de este proceso finaliza en septiembre.

Según la información del servicio, las **denuncias de ingresos irregulares desde 2018 en adelante son en torno a 150 mil** y ese es el universo al que pretenden llegar con este empadronamiento.

El inicio será gradual en seis regiones y luego se incorporarán otras zonas del país como parte de un proceso voluntario. “Entendemos que las personas de buena fe, que vienen a contribuir al país, no van a tener ninguna dificultad para empadronarse. Y aquellas, en cambio, que no lo hagan, nosotros vamos a asumir que tienen algo que esconder, así que el llamado es a que las personas salgan a la luz, se empadronen y puedan mostrarse frente al Estado y la sociedad”.

Atendiendo el rezago

Thayer recuerda que en **marzo del año pasado había 220 mil residencias temporales pendientes y 375 mil residencias definitivas en la misma situación**, pero con el fortalecimiento de equipos, mejoramiento de los sistemas y

simplificaciones de los procedimientos, se logró tramitar casi cinco veces más las solicitudes.

Hoy, asegura que **tienen normalizado el servicio en términos de la respuesta adecuada** de dos a tres meses de las residencias temporales y está pendiente el rezago en residencias definitivas.

En 2022 se **redujo en 50% el tiempo de tramitación de las residencias definitivas** y en 53% las residencias temporales. “Hemos visto avances, pero nos queda camino por recorrer, estimamos que con el programa rezago que estamos implementando con \$ 992 millones adicionales para resolver el pozo histórico de rezago vamos a resolver este año más del 60% y el remanente quedará para mediados de 2024 cuando esperamos tener normalizadas ambas solicitudes de residencias”.